Mdeo. 21.08.19 v.l.-.

LLAMADO A ASPIRANTES

Por resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 14.08.19, se llama a **ASPIRANTES** para la provisión **INTERINA**, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.19, de los cargos que se detallan a continuación:

Nº 15 - Exp. Nº 071600-007006-19

Ayudante del Depto. De Inmunobiología

(Nro. 3815, esc. G, gdo. 1, 20 hs., Llave Presupuestal 0700010100)

N° 81 - Exp. N° 071600-006668-19

Ayudante del Depto. De Biofísica

(Nro. 3240, esc. G, gdo. 1, 20 hs., Llave Presupuestal 0700010100)

Nº 16 - Exp. Nº 070550-002705-19

Asistente del Área de Gerontopsicomotricidad de la Lic. en Psicomotricidad de la EUTM

(Nro. 3435, esc. G, gdo. 2, 20 hs., Llave Presupuestal 0700010102)

Nº 81 - Exp. Nº 070062-000734-19

Asistente del DEM con funciones de Tutor de estudio de casos

(Nro. 3535, esc. G, gdo. 2, 20 hs., Llave Presupuestal 0700010101 – sujeto al ingreso de fondos)

Exp. Nº 070062-000726-19

Asistente del DEM con funciones en la Unidad Psicopedagógica

(Nro. 3243, esc. G, gdo. 2, 20 hs., Llave Presupuestal 0700010100)

Exp. N° 070062-000718-19

Asistente del DEM con funciones en la Unidad de Evaluación

(Nro. 3282, esc. G, gdo. 2, 20 hs., Llave Presupuestal 0700010100)

Exp. Nº 151600-017984-19

2 cargos de Asistente de la Clínica Ginecotocológica B

(Nros. 1813 y 1814, esc. G, gdo. 2, 36 hs., Llave Presupuestal 1500010100, con posesión a partir del 26/9/19 y 28/9/19 respectivamente)

Exp. Nº 071600-007284-19

Asistente de la Clínica de Enfermedades Infecciosas

(Nro. 108, esc. G, gdo. 2, 24 hs., Llave Presupuestal 0700010100)

Exp. Nº 071600-007313-19

Profesor Adjunto de la Clínica Quirúrgica Pediátrica

(Nro. 1329, esc. G, gdo. 3, 24 hs., Llave Presupuestal 0700010100)

PLAZO DE INSCRIPCION:

Atención al Público: de 14:00 a 17:00 horas

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos, Sólo se considerarán a efectos de su evaluación los méritos incluídos en la relación.
- Un juego de Méritos (Fotocopias)
- Escolaridad (quienes aspiren a Ayudante)

Los formularios se podrán descargar del siguiente enlace: http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios Los mismos deberán presentarse **completados en computadora**.

Las inscripciones sólo se recibirán <u>en forma personal</u> o presentando una <u>Carta Poder Específico</u> expedida por Escribano Público, y dentro del <u>horario de Atención al Público.</u>

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS BAJO NINGÚN CONCEPTO

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad con fecha 01.09.04, Nº 71, exp. 071600-002483-04, resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.